Gobierno de Navarra
Departamento de
Economía y Hacienda

Servicio de Patrimonio
Yanguas y Miranda, 27 - 2º
31003 PAMPLONA
Tlfnos. 848 42 29 72 - 82
Fax 848 42 29 68 - 78

Expediente DP 2020-011

Contrato para el suministro de 350 trajes de rescate técnico y forestal de bombero para el Servicio de Bomberos de Navarra-Nafarroako Suhiltzaileak

ASISTENTES

Presidenta:
Silvia Baines Zugasti

Vocal:
María Vela Jaurrieta
Mónica Labat Villalba

Secretaria:
Milagrosa Goñi Leza

Interventora:
Fernando Hipólito Ojeda

En Pamplona, siendo las 10.00 horas del día 20 de octubre de 2020, en acto celebrado mediante medios telemáticos, se reúne la Mesa de Contratación para actuar en el procedimiento de licitación del contrato arriba indicado.

Como consta en el acta anterior, se encomendó a doña Mónica Labat la realización de informe de valoración de la oferta técnica y muestras presentadas por Protec Solana S.L. única entidad presentada a esta licitación.

Este informe fue remitido a los miembros de la mesa para su estudio y aprobación, dando su conformidad al mismo, por lo que procede a la apertura del sobre C referente a la oferta económica.

Protec Solana S.L. ha ofertado aumento de la garantía en 12 meses, compromiso de utilizar embalajes respetuosos con el medio ambiente y la oferta económica asciende a la cantidad de 127.442.- euros, que no supera el presupuesto máximo de licitación, sin incurrir tampoco en presunción de oferta anormalmente baja.

A la vista de todo lo anterior, cumpliendo la oferta técnica los requisitos exigidos y siendo la única mercantil que ha presentado oferta, la Mesa de Contratación decide por unanimidad:

Servicio de Patrimonio
Yanguas y Miranda, 27 - 2º
31003 PAMPLONA
Tlfnos. 848 42 29 72 - 82
Fax 848 42 29 68 - 78

"1.- Proponer al órgano de contratación como adjudicataria del contrato de "Suministro de 350 trajes de rescate técnico y forestal de bombero para el Servicio de Bomberos de Navarra-Nafarroako Suhiltzaileak" a la mercantil Protec Solana S.L.

2.- Encomendar a doña María Vela Jaurrieta que solicite a la citada mercantil la documentación necesaria para la correcta adjudicación de la presente licitación."

Sin más asuntos que tratar, siendo las 10.15 horas se da por terminada la sesión en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que se enviará a todos los integrantes de la Mesa de Contratación de forma telemática para que procedan a su firma en señal de conformidad.

Vº Bº LA PRESIDENTA	EL INTERVENTOR
Silvia Baines Zugasti	Fernando Hipólito Ojeda
LA VOCAL Mónica Labat Villalba	LA SECRETARIA Milagrosa Goñi Leza
LA VOCAL María Vela Jaurrieta	